

12 MAR



Nº 338.995

338995

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

correspondiente a la solicitud de una

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

Solicitante: MICHEL BESSET

Residente : LE PATIS par Rambouillet (Yvelines),
FRANCIA.

ENUNCIADO: "UN APARATO DE SEÑALIZACION PARA VEHICULOS
AUTOMOVILES".

R/G.



338995

1 El presente invento tiene por objeto el producto industrial nuevo que constituye un aparato de señalización para vehículos automóviles, caracterizado porque incluye, montados en combinación, un dispositivo intermitente de una o varias luces y un testigo sonoro que
5 forma parte del electroimán del dispositivo intermitente, o controlado por éste, siendo destinado dicho testigo sonoro a llamar la atención del usuario en el caso que éste se haya olvidado suprimir la señal que ha
10 puesto en marcha.

Este dispositivo puede, si así se desea, ser completado por un testigo luminoso, en particular por el que se suele colocar sobre el panel de instrumentos del vehículo.

15 En un modo de realización preferido del invento, el testigo sonoro mencionado más arriba está constituido por un órgano móvil (por ejemplo una parte del núcleo del electroimán habitual del dispositivo intermitente), provisto de una cabeza que actúa como martillo, sometida a la acción de un muelle de retroceso y que,
20 a cada ciclo de excitación y de desexcitación del electroimán choca alternativamente con la parte fija de éste y con un tope fijo, a una frecuencia que corresponde a la del intermitente, asegurando los choques sucesivos que se consiguen así la llamada sonora que se busca.
25

Las características del invento se entenderán mejor conforme se va desarrollando la descripción siguiente, que se hace con referencia al dibujo adjunto en el
30 cual:



338995

1 La figura 1 es una vista explicativa del principio del funcionamiento de una luz intermitente de lámpara única, del tipo corriente.

5 Las figuras 2, 3 y 4, representan tres modos de realización del dispositivo según el presente invento.

10 Una luz intermitente de tipo clásico, tal como la que se representa esquemáticamente en la figura 1, incluye una palanca 1 de metal magnético mantenida por un hilo 2 de resistencia óhmica predeterminada. Esta palanca está situada en el campo de un electroimán 5, conectado a una toma de contacto fija 4 unida por medio de un conductor 4a, con el hilo 2 mencionado mas arriba. El contacto fijo 4 está situado frente a un contacto 3 soportado por la palanca 1. El devanado del electroimán 5 está conectado, -con interposición de un conmutador 6-, con una lámpara 7 unida a la masa en 8, estando designado el polo positivo de la batería de alimentación por la referencia 9.

20 Se comprende que cuando el circuito ha sido cerrado por medio del conmutador 6, la corriente discurre desde el polo positivo 9 hasta su punto de retorno a masa 8, siguiéndose los órganos citados previamente 1, 2, 4a, 4, 5, 6 y 7.

25 Conviene notar que la resistencia óhmica del hilo 2, está calculada de tal forma que la corriente que la atraviesa sea insuficiente para excitar el electroimán 5 y simultáneamente encender la lámpara 7.

30 El paso de la corriente en el hilo 2 provoca el calentamiento y el alargamiento de éste y, por consiguiente, el contacto entre las delgas 3 y 4.



12

338995

1 La corriente pasa entonces libremente por la bobina del electroimán 5, el núcleo del cual, que retiene la palanca 1, provoca el encendido de la lámpara 7. En este momento, el hilo 2 se halla fuera de circuito, se enfría y, al volver a su longitud inicial, corta el contacto entre las delgas 3 y 4. El ciclo empieza de nuevo y se repite, provocándose así el funcionamiento intermitente de la lámpara 7.

5
10 En conformidad con el presente invento se hace cumplir al electroimán 5, a la vez su función normal y la de un aparato de señalización sonora. A este efecto, en el modo de realización representado en la figura 2, el núcleo del electroimán está cortado en dos partes: un elemento fijo 10, conectado a la delga 4 y un elemento
15 móvil 11, que puede deslizarse libremente dentro del carrrete de materia aislante de dicho electroimán. El elemento móvil 11 está provisto de una cabeza 11^a y está combinado con un muelle de retroceso 13 que tiende a hacerle volver hacia un tope fijo 12.

20 Por lo que se entiende, en el momento de cada excitación del electroimán la cabeza 11^a chocará con el elemento 10 y a continuación, tan pronto como el contacto entre las delgas 4 y 3 se haya interrumpido retrocederá gracias al muelle 13 y estará proyectada contra el tope fijo 12, produciendo los choques así obtenidos la señal sonora deseada.

25
30 En el caso que el dispositivo incluya dos luces 7-7a, la detección del mal funcionamiento de una u otra de estas luces puede obtenerse al ajustar el muelle 13 de tal forma que la falta de excitación del

12 MAR



338995

1 electroimán 5 deje de imprimir impulsos al elemento
deslizante 11.

5 El control del funcionamiento correcto del dispositivo, esté asegurado por una lámpara testigo 14, por ejemplo la que se sitúa usualmente sobre el panel de instrumentos del vehículo. En efecto, el elemento 10, al estar unido eléctricamente con la delga 4 y siendo la bobina de electroimán realizada en materia aislante, el contacto entre los elementos 10 y 11, permite
10 el encendido de la lámpara 14 mediante el muelle 13.

15 El modo de realización representado en la figura 3, permite controlar el funcionamiento de las luces traseras 7-7a o delanteras 7b-7c de un vehículo automóvil. En el esquema, se trata de conseguir la parada de la señal sonora 11 en caso del no funcionamiento de una u otra de las luces 7 ó 7a, según la posición del conmutador 6.

20 El electroimán incluye dos devanados 5-5a conectados respectivamente entre las dos luces 7a-7c por una parte, y entre las luces 7-7b por otra parte. Es evidente que al conmutar el interruptor 6 sobre la luz 7b por ejemplo el electroimán se excitará tan sólo si la luz 7 está en buen estado. El mismo control podrá conseguirse en lo que a las luces 7a-7c se refiere.

25 Si se estima que el ruido producido por el testigo sonoro es insuficiente (estando este ruido evidentemente limitado por la corriente de la lámpara o de las lámparas conectadas en serie con el electroimán), se puede utilizar el dispositivo representado en la
30 figura 4. En este dispositivo, se encuentra de nuevo



338995

1 la palanca 1 (que no tiene que ser obligatoriamente de
metal magnético). Sin embargo el electroimán 5 deja de
estar conectado en serie con las luces traseras, sino
que posee un circuito independiente y por consiguiente
5 no limitado en corriente y potencia.

El funcionamiento se encuentra modificado, puesto
que la palanca 1, está mantenida en contacto con 3 y 4,
mediante la acción de una palanca 1ª de metal magnético,
la extremidad 1b de la cual es flexible para que permi-
ta a la palanca 1 separar la delga 3 de la delga 4 cuan-
do el hilo 2 se enfría.
10

La palanca 1ª sirve igualmente para hacer contac-
to entre dos delgas supletorias 3a-4a para encender las
luces traseras 7-7a.

15 Como en el caso de la figura 3, se pueden contro-
lar las luces traseras 7 y 7a conectándolas, por medio
del conmutador 6 con la delga 4a, mientras que las lu-
ces delanteras 7b y 7c están conectadas a la delga 4
por medio del conmutador 6a. Si las luces 7 ó 7a están
deterioradas, el circuito no puede cerrarse.
20

Como en el caso de la figura 2 podrá conectarse
un testigo luminoso en 14, estando el encendido de es-
te testigo asegurado por el contacto del elemento móvil
11 con el elemento fijo 10 del electroimán.

25 Queda bien entendido que los modos de realización
descritos más arriba no presentan ningún caracter limi-
tativo y que podrán recibir cualesquiera modificaciones
deseadas sin salirse por ello del cuadro del invento.

En resumen la patente de introduccion que se soli-
cita deberá recaer sobre las siguientes:
30

12 MAR



338995

1.

REIVINDICACIONES

5

10

15

20

25

1. Un aparato de señalización para vehículo automóviles, caracterizado esencialmente porque incluye, en combinación un dispositivo intermitente electromagnético - y un testigo sonoro constituido por un órgano móvil que forma parte del electroimán del dispositivo intermitente, o accionado por dicho electroimán; pudiendo dicho dispositivo ser completado por un testigo luminoso, por ejemplo el que se utiliza habitualmente en unión con las luces intermitentes clásicas;

2. Un aparato de señalización según la reivindicación 1, caracterizado porque el núcleo de su electroimán incluye dos partes: una fija, mientras que la otra puede deslizarse libremente dentro del carrete de la bobina y esta combinada con un muelle de retroceso que tiende a desplazarla hacia un tope fijo, siendo la disposición de estos elementos tal, que en cada ciclo de excitación y desexcitación del electroimán, la parte móvil del núcleo llegue a chocar por sus extremidades, alternativamente con la parte fija por una parte, y el tope mencionado más arriba por otra parte, asegurando los choques sucesivos así obtenidos la señalización deseada.

3. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introducción que se solicita: "UN APARATO DE SEÑALIZACION PARA VEHICULOS AUTOMOVILES".

30



338995

1 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la
presente Memoria Descriptiva y que consta de ocho pági
nas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 6 de Abril de 1967.

5

BERNARDO UNGRIA
P.P.

338995

MICHEL BESSET

2 HOJAS/ 1.º



FIG. 1

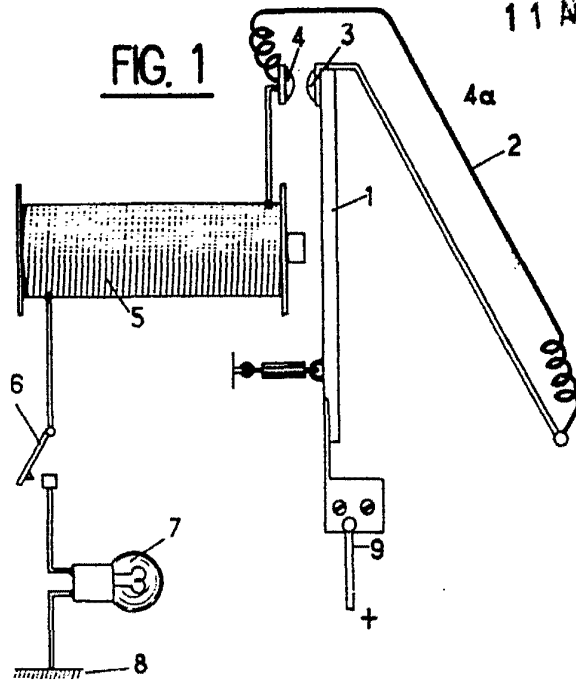
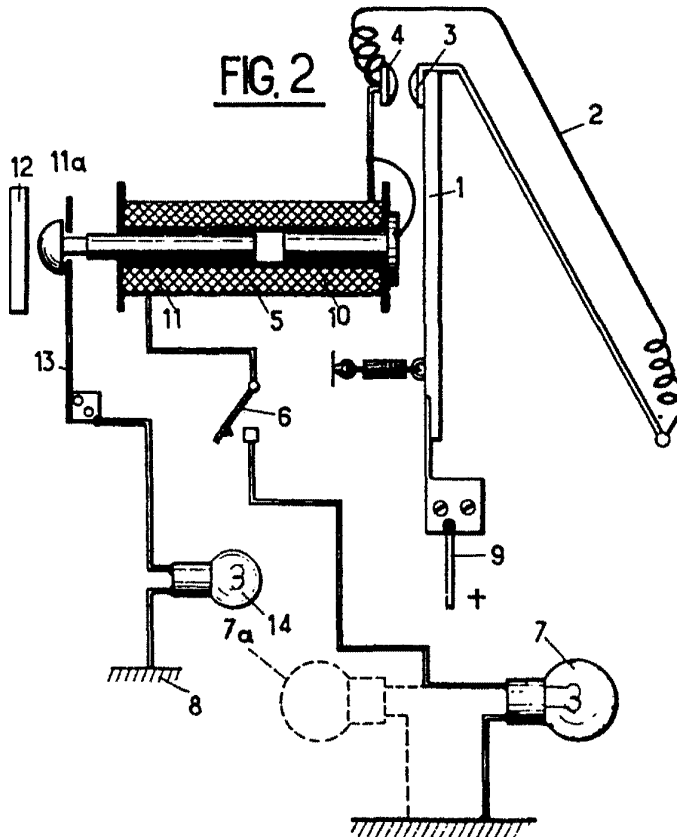


FIG. 2



ESCALA VARIABLE
MADRID, 6 DE Abril DE 1967
BERNARDO UNGRÍA
P. P.

630999

MICHEL BESSET

2 HOJA/ 2ª



FIG.3

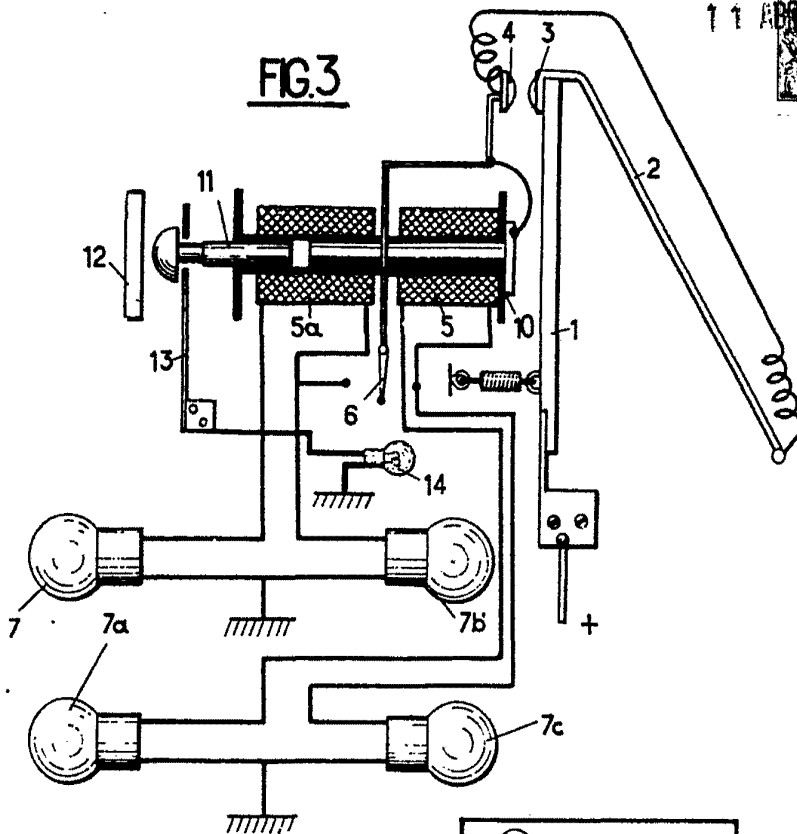
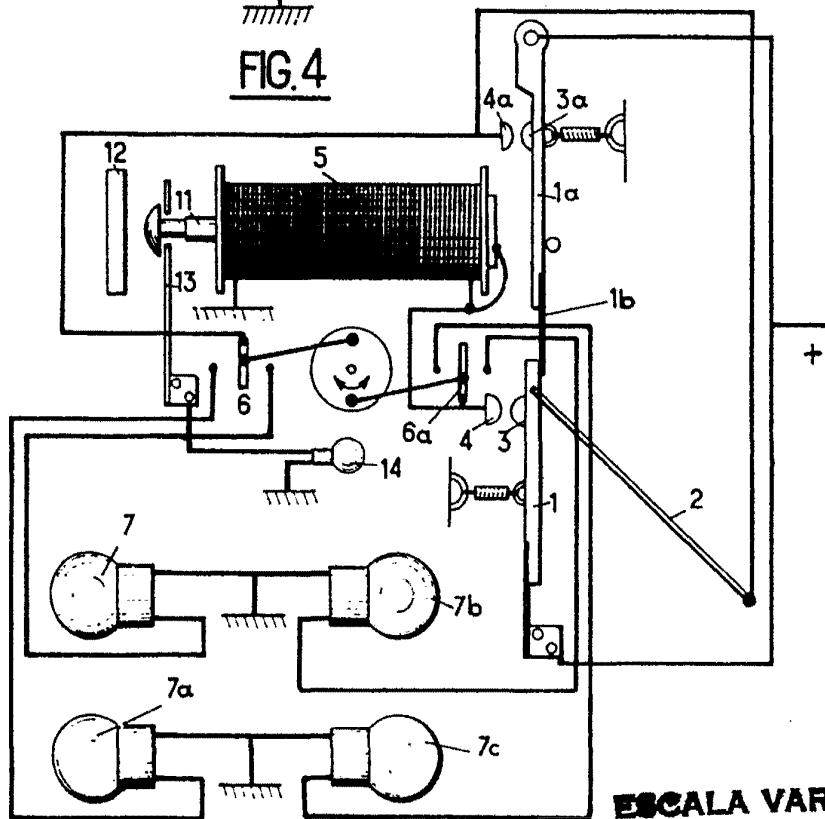


FIG.4



ESCALA VARIABLE
MADRID, 6 DE Abril DE 1967
BERNARDO UNGERL
P.P.